

El País.com.co

El desempleo

Colombia es de los países donde cantamos victoria si bajamos del 10% de desempleo en el promedio. Las autoridades sacan pecho cuando se rompe esta barrera. Nos satisfacemos con muy poco. Se trata de un índice engañoso, ya que el supuesto promedio nacional, considera únicamente del promedio de las grandes ciudades, donde se concentra la actividad productiva. En el Valle se tiene en cuenta exclusivamente a Cali y a Yumbo, se omite, ciudades como Buenaventura, donde el desempleo es gigantesco.

Para muchos ciudadanos el empleo determina si se disfruta de prosperidad o se padece de absoluta pobreza.

Una de las actividades que más genera empleo formal es la industria, no obstante, el gobierno nacional, hasta hace poco tiempo, desestimaba su importancia. Recuerdo a los ministros de Hacienda y de Comercio afirmando que en la economía moderna el papel de la industria había perdido preeminencia.

Al colapsar los precios del petróleo se pensó equivocadamente que, en un santiamén, las exportaciones industriales sustituirían el considerable déficit de la balanza comercial. Se ignoraba que durante 10 años, con una tasa de cambio revaluada, se había promovido la desinversión en este sector. Como lo mencioné, en varias oportunidades, era más barato, y desde luego mejor negocio, importar que producir localmente.

Como si no fuese suficiente la revaluación monetaria, las reformas tributarias se convirtieron en enemigas directas de la actividad productiva. Por su naturaleza, la industria demanda inversiones cuantiosas de capital y su rendimiento financiero se cosecha en el largo plazo. Desconociendo esta realidad, se prorrogó el gravamen al patrimonio, con el nuevo nombre de impuesto a la riqueza. Un golpe certero a las inversiones industriales de largo plazo. Hoy el gremio tiene una tasa de tributación efectiva del 65% o sea que solamente el 35% de las utilidades restantes, si se logran, pueden utilizarse para pagar el capital invertido y/o los beneficios, para quienes toman el riesgo.

La buena noticia para la región es que la tasa de desempleo ha continuado bajando. Fue una de las más altas durante los últimos 10 años, cuando el país vivió ilusionado con unas exportaciones nunca antes vistas, en razón de la producción petrolera. Nuestra región padeció durante este largo período. La fortaleza, originada en las actividades industriales y agropecuarias, fue vulnerada

por la revaluación. Ahora se está cosechando, puesto que la devaluación le restituyó competitividad a la actividad productiva.

La mala, es que el Gobierno Departamental, decidió presentar un proyecto de ordenanza para gravar el precio de la energía consumida por el sector industrial y los estratos altos del residencial, con base en una ley del 2010. Se reconoce que existió espíritu de conciliación, razón por la cual se redujo el gravamen inicialmente propuesto y se estableció la temporalidad.

El Valle es uno de los mayores consumidores de energía, y su precio es más alto en el mercado no regulado, que Antioquia, Bogotá y Atlántico. Aunque el nuevo tributo afecta la competitividad moderadamente, se abrió la puerta. Conocemos de sobra lo que ocurre con los impuestos temporales y su monto. El 4 por mil y el de la riqueza, son buenos ejemplos.

Para la seguridad y la convivencia, el empleo también es fundamental.